



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

**Resolución de Alcaldía N° 103-2018-MDLP/AL**

La Punta, 13 de agosto de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Informe N° 0613-2018-MDLP-OGA-URH, emitido el 13 de agosto de 2018 por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDOS:

Que, con Informe de Visto, la Unidad de Recursos Humanos pone de conocimiento del Informe N° 07-2018-MDLP/GM presentado el 13 de agosto de 2018, a través del cual la Sra. Juana Rosa Cavero Velaochaga - Gerente Municipal (e), solicita licencia sin goce de remuneraciones por los días 14 y 15 de agosto de 2018 (02 días), por motivos particulares. En tal sentido, la Unidad de Recursos Humanos indica que deberá emitirse una Resolución de Alcaldía para encargar las funciones de la citada gerencia;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánicas, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual del respectivo ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de dicha gerencia;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultadas que confiere el numeral (6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- ENCARGAR** las funciones de la Gerencia Municipal a la Sra. Luz Elena Pichiling Ángeles, adicionalmente a las labores que desempeña como Asesora II de la Gerencia Municipal, durante los días 14 y 15 de agosto de 2018 (02 días), por lo motivos expuestos en los Considerandos.

**Artículo 2°.- NOTIFICAR** la presente resolución al servidor mencionado en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz  
Secretaria General